INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN
NOMBRE DE LA COMISIÓN: Hacienda y Presupuesto
NOMBRE DEL COORDINADOR DE LA COMISIÓN: Julio Benavides Espinoza

ACTA DE REUNIONES	
NUMERO DE ACTA: CHP-005-2019	**FECHA DE LA REUNIÓN:** Viernes 23 de agosto del 2019.
ELABORADO POR: María José Esquivel Bogantes.	**FECHA DE ELABORACIÓN:** Lunes 26 de agosto del 2019.
HORA DE INICIO: 4:36 pm	**HORA DE FINALIZACIÓN** 5:12 pm
LUGAR Salón de Sesiones Concejo Municipal	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN Analizar y dictaminar temas remitidos por el Concejo Municipal:	

AGENDA:

1. Ratificación del acta N° 04-19 de la reunión celebrada el día 20 de julio del 2019.
2. Analizar la propuesta de aumento salarial correspondiente al segundo semestre del 2019, presentada por la Junta Seccional de ANEP-Municipalidad de San Pablo de Heredia, correspondiente a un 2%.
3. Analizar la modificación al presupuesto N° 09-2019, por la suma de ¢139.574.811,37 (ciento treinta millones quinientos setenta y cuatro mil ochocientos con 37/100).

MIEMBROS Y ASESORES DE LA COMISIÓN		
CONVOCADOS	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Julio Benavides Espinoza	Regidor Propietario	
Yojhan Cubero Ramírez	Regidor Propietario	Ausente
Damaris Gamboa Hernández	Regidora Propietaria	
José Fernando Méndez Vindas	Regidor Propietario	
Omar Sequeira Sequeira	Regidor Suplente	
Marjorie Montoya Gamboa	Directora de Hacienda Municipal	Ausente
Bernardo Porras López	Alcalde Municipal	Ausente
Gilberth Acuña Cerdas	Planificador Institucional	
María José Esquivel Bogantes	Asistente Secretaría Concejo Municipal	

ACTA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO N° 05-19

ACTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO NÚMERO CERO CINCO DIECINUEVE, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DANDO INICIO AL SER LAS DIECISEIS HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES:

Quien preside:

Sr. Julio César Benavides Espinoza, Regidor Propietario

Miembros de la Comisión:

Sra. Damaris Gamboa Hernández, Regidora Propietaria
Sr. José Fernando Méndez Vindas, Regidor Propietario

Asesores de la Comisión

Lic. Gilberth Acuña Cerdas, Planificación Institucional
Lic. Omar Sequeira Sequeira, Regidor Suplente

Ausentes

Sr. Yojhan Cubero Ramírez, Regidor Propietario
Lic. Bernardo Porras López, Alcalde Municipal
Licda. Marjorie Montoya Gamboa, Directora de Hacienda Municipal

Agenda

1. Ratificación del acta N° 04-19 de la reunión celebrada el día 20 de julio del 2019.
2. Analizar la propuesta de aumento salarial correspondiente al segundo semestre del 2019, presentada por la Junta Seccional de ANEP-Municipalidad de San Pablo de Heredia, correspondiente a un 2%.
3. Analizar la modificación al presupuesto N° 09-2019, por la suma de ¢139.574.811,37 (ciento treinta millones quinientos setenta y cuatro mil ochocientos con 37/100).

Tema primero: Ratificación del acta N° 04-19 de la reunión celebrada el día 20 de julio del 2019.

La Sra. Damaris Gamboa Hernández y los señores José Fernando Méndez Vindas y Julio Benavides Espinoza, proceden a ratificar el acta mencionada.

Tema segundo: Analizar la propuesta de aumento salarial correspondiente al segundo semestre del 2019, presentada por la Junta Seccional de ANEP-Municipalidad de San Pablo de Heredia, correspondiente a un 2%.

Sr. Julio Benavides propone que se le solicite a los Consultores de Servicios Públicos, Asesor Legal Externo del Concejo Municipal que analice si dicha propuesta cumple con lo establecido en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (Ley N° 9635) y demás jurisprudencia que tenga alguna relación con este tema, lo cual será un insumo importante para determinar si se acoge o se rechaza.

- ✓ Tanto la Sra. Damaris Gamboa Hernández como los señores José Fernando Méndez Vindas y Julio Benavides Espinoza, proceden a ratificar el acta mencionada.

Tema tercero: Analizar la modificación al presupuesto N° 09-2019, por la suma de ¢139.574.811,37 (ciento treinta millones quinientos setenta y cuatro mil ochocientos con 37/100).

Sr. Gilberth Acuña procede a realizar la presentación correspondiente:

PROGRAMA I

CENTRO DE COSTOS	PROVEEDURIA

CUENTA	DETALLE	ORIGEN	CUENTA	DETALLE	APLICACIÓN
5.01.03.02	PROVEDURÍA MUNICIPAL		5.01.03.02	PROVEDURÍA MUNICIPAL	
5.01.01.03.1.07.01	Actividades de capacitación	200.000,00	5.01.01.03.1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	200.000,00
		200.000,00			200.000,00

Justificación

Se requiere aumentar la sub partida de mantenimiento y reparación de otros equipos, en 200.000,00 colones para completar contratación para mantenimiento de aires acondicionados.

Se disminuye del saldo de la sub partida de actividades de capacitación.

CENTRO DE COSTOS	ADQUISICIÓN MAQU. MOB. Y EQUIPO

CUENTA	DETALLE	ORIGEN	CUENTA	DETALLE	APLICACIÓN
5.01.03.02	ADQUISICIÓN MAQU. MOB. Y EQUIPO		5.01.03.02	ADQUISICIÓN MAQU. MOB. Y EQUIPO	
5.01.03.02.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	500.000,00	5.01.03.02.5.01.99	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso	500.000,00
		500.000,00			500.000,00

Justificación

Se requiere aumentar la sub partida de maquinaria equipo y mobiliario diverso, en 500.000,00 colones para la adquisición de una cámara digital en Bienes Inmuebles.

Se disminuye del saldo de la sub partida de equipo y mobiliario de oficina

PROGRAMA II

CENTRO DE COSTOS	CALLES Y CAMINOS

CUENTA	DETALLE	ORIGEN	CUENTA	DETALLE	APLICACIÓN
5.02.03	CALLES Y CAMINOS		5.02.03	CALLES Y CAMINOS	
5.02.03.2.01.01	Combustibles y lubricantes	1.000.000,00	5.02.03.1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1.000.000,00
5.02.03.2.04.02	Repuestos y accesorios	1.500.000,00	5.02.03.2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la cons	1.500.000,00
		2.500.000,00			2.500.000,00

Justificación

Se requiere aumentar las sub partida de mantenimiento y reparación de otros equipos en 1.000.000,00 para la reparación de equipo menor (batidora, planta, y

otros) y Otros materiales y productos de uso en la construcción en 1.500.000,00 colones, para la compra de postes de concreto.

Se disminuye de los saldos de las sub partidas de combustibles y lubricantes y repuestos y accesorios.

CENTRO DE COSTOS	PARQUES Y OBRAS DE ORNATO

CUENTA	DETALLE	ORIGEN	CUENTA	DETALLE	APLICACIÓN
5.02.05	PARQUE Y OBRAS DE ORNATO		5.02.05	PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	
5.02.05.1.04.06	Servicios generales	800.000,00	5.02.05.2.03.01	Materiales y productos metálicos	800.000,00
		800.000,00			800.000,00

Justificación

Se requiere aumentar en 800.000.00 colones, la sub partida de Materiales y productos metálicos para adquirir tubos de HG y malla ciclón, para construcción de cerramientos en parques.

Se disminuye del saldo de la sub partida de Servicios Generales

PROGRAMA III

CENTRO DE COSTOS	UNIDAD TECNICA DE GESTIÓN VIAL

CUENTA	DETALLE	ORIGEN	CUENTA	DETALLE	APLICACIÓN
5.03.02.02.01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL		5.03.02.02.01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL	
5.03.02.02.01.3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públic	3.057.259,11	5.03.02.02.01.0.02.01	Tiempo extraordinario	1.693.249,99
			5.03.02.02.01.0.03.01	Retribución por años servidos	701.594,99
			5.03.02.02.01.0.03.03	Decimotercer mes	199.490,59
			5.03.02.02.01.0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la	221.523,16
			5.03.02.02.01.0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de A	23.948,45
			5.03.02.02.01.0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de De	11.974,22
			5.03.02.02.01.0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones (	121.658,13
			5.03.02.02.01.0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Per	11.974,22
			5.03.02.02.01.0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Lab	71.845,35
		3.057.259,11			3.057.259,11

Justificación

Se disminuye de la sub partida de intereses sobre préstamos de instituciones públicas un total de 3.057.259,11 colones, saldo de pago de intereses, préstamo de aceras, que no se utilizará por el resto del año, en razón que se estima que parte del proyecto se estará cancelando hasta finales del mes de diciembre.

Se aumenta la sub partida de tiempo extraordinario y sus correspondientes sub partidas de cargas sociales, por el monto de 3.057.259,11 colones, para el pago de horas extras para acarreo de materiales.

CENTRO DE COSTOS	COMPRA TRANSP. COLOC. MEZCLA ASFÁLTICA. MANT. RUT.

CUENTA	DETALLE	ORIGEN	CUENTA	DETALLE	APLICACIÓN
5.03.02.02.15	MEJORAS CALLES:CHINITA, NICOLAS, QUINTANA,	0	5.03.02.02.02	COMPRA TRANSP.COLOC. MEZCLA MANT. RUT	
5.03.02.02.15.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	920.000,00	5.03.02.02.02.1.08.02	5.03.02.02.02.1.08.02	16.000.000,00
5.03.02.02.01	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL				
5.03.02.02.01.3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públic	15.080.000,00			
		16.000.000,00			16.000.000,00

Justificación

Se disminuye del proyecto Mejoras Calle Chinita, Nicolás y Quintana (incluido en el Presupuesto extraordinario I-2019) un total de 920.000.00 de la sub partida de vías de comunicación terrestre) y del Proyecto Unidad Técnica de Gestión Vial, de la sub partida de intereses sobre préstamos de instituciones públicas un total de 15.080.000,00 colones, saldo de pago de intereses, préstamo de aceras, que no se utilizará por el resto del año, en razón que se estima que parte del proyecto se estará cancelando hasta finales del mes de diciembre.,

Se aumenta en el Proyecto Compra, transporte y colocación de mezcla asfáltica mantenimiento rutinario de la red vial cantonal, la sub partida de Mantenimiento de vías de comunicación, por el monto de 16.000.000.00 colones, para bacheo y otros contratos de mantenimiento.

CENTRO DE COSTOS	AMPLIACION DERECHO DE VIA CALLE MESETA NORTE

CUENTA	DETALLE	ORIGEN	CUENTA	DETALLE	APLICACIÓN
5.03.02.02.05	AMPLIACION DERECHO VIA CALLE MESETA NORTE		5.03.02.02.05	AMPLIACION DERECHO VIA CALLE MESETA NORTE	
5.03.02.02.05.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	17.457.930,00	5.03.02.02.05.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	37.457.930,00
5.03.02.02.15	MEJORAS CALLES:CHINITA, NICOLAS, QUINTANA,	-			
5.03.02.02.15.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	20.000.000,00			
		37.457.930,00			37.457.930,00

Justificación

Se disminuye del Proyecto Ampliación derecho de vía calle Meseta Norte, 17.457.930, 00 colones que se registran en la sub partida de Materiales y productos minerales y asfálticos y del proyecto Mejoras calle Chinita, Nicolás y Quintana (incluido en el Presupuesto extraordinario I-2019) un total de 20.000.000,00 de la sub partida de vías de comunicación terrestre (se tiene que las obras presupuestadas para estas calles se están construyendo por el MOPT, como parte de los cambios viales en el sector).

Se aumenta para el proyecto Ampliación derecho de vía calle Meseta Norte, sub partida de vías de comunicación terrestre el monto de 37.457.930,00 colones, para un saldo total en dicha sub partida de 63.377.880,00 colones, para obras de mejoras en la carpeta de dicha calle.

CENTRO DE COSTOS	MANTENIMIENTO PRIMERA ETAPA BID/MOPT

CUENTA	DETALLE	ORIGEN	CUENTA	DETALLE	APLICACIÓN
5.03.02.02.15	MEJORAS CALLES:CHINITA, NICOLAS, QUINTANA, FRENTE LANTAN		5.03.02.02.07	MANTENIMIENTO PRIMERA ETAPA BID MOPT	
5.03.02.02.15.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	5.000.000,00	5.03.02.02.07.1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	5.000.000,00
		5.000.000,00			5.000.000,00

Justificación

Se disminuye del Proyecto Mejoras calle Chinita, Nicolás y Quintana (incluido en el Presupuesto extraordinario I-2019), de la sub partida vías de comunicación terrestre 5.000.000,00 colones; (se tiene que las obras presupuestadas para estas calles se están construyendo por el MOPT, como parte de los cambios viales en el sector).

Se aumenta para el proyecto Mantenimiento Primera Etapa BID/MOPT, sub partida Mantenimiento de vías de comunicación el monto de 5.000.000,00 colones, para

continuar con obras de mantenimiento a las obras realizadas en la calle del sector por la vigui en el límite con Santo Domingo hacia las Cruces.

CENTRO DE COSTOS	MEJORAS CALLE LARGA (8114) MEJORAS CALLE LARGA (RECURSOS PROPIOS)

CUENTA	DETALLE	ORIGEN	CUENTA	DETALLE	APLICACIÓN
5.03.02.02.01	**UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL**		**5.03.02.02.16**	**MEJORAS CALLE LARGA (8114)**	
5.03.02.02.01.1.03.01	Información	1.000.000,00	5.03.02.02.16.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	28.931.758,26
5.03.02.02.01.1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	250.000,00	**5.03.02.02.17**	**MEJORAS CALLE LARGA (RECURSOS PROPIOS)**	
5.03.02.02.01.1.04.03	Servicios de ingeniería y arquitectura	2.000.000,00	5.03.02.02.17.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	45.127.864,00
5.03.02.02.01.2.01.01	Combustibles y lubricantes	500.000,00			
5.03.02.02.01.2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	25.062,00			
5.03.02.02.01.2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	50.000,00			
5.03.02.02.01.2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	50.000,00			
5.03.02.02.01.2.99.04	Textiles y vestuario	450.000,00			
5.03.02.02.01.3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públic	19.228.438,26			
5.03.02.02.04	**AMPLIACION DERECHO VIA CALLE CORDERO**				
5.03.02.02.04.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3.694.800,00			
5.03.02.02.04.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	1.782.000,00			
5.03.02.02.06	**AMPLIACION DERECHO VIA CALLE RINCON DE RICA**	0			
5.03.02.02.06.2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	8.814.208,00			
5.03.02.02.06.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	17.007.250,00			
5.03.02.02.12	**MEJORAS CALLE CHINITA**				
5.03.02.02.12.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	4.875.416,00			
5.03.02.02.13	MEJORAS CALLE NICOLAS				
5.03.02.02.13.5.02.02	Vías de comunicación terrestre	14.332.448,00			
		74.059.622,26			74.059.622,26

Justificación

Se disminuyen las sub partidas registradas en el cuadro anterior de los proyectos UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL; conforme requerimiento de la UTGV y saldos a la fecha de los proyectos AMPLIACIÓN DERECHO VIA CALLE CORDERO; AMPLIACIÓN DERECHO DE VIA RINCÓN DE RICARDO; MEJORAS CALLE CHINITA, por un monto total de **74.059.622,26 colones**.

Se aumenta a la sub partida de vías de comunicación terrestre de dos proyectos que es uno solo, la diferenciación en el presupuesto se realiza para mantener en los proyectos cual es el origen de los fondos: Ley 8114 o fondos propios, por un total de 74.059.622,26 colones, para carpeta en calle larga.

Sr. José Fernando Méndez menciona que le gustaría presentar una modificación del centro de costos del Concejo Municipal para la instalación de aire acondicionado en la sala de sesiones y para la compra de una pantalla inteligente, procede a presentar el detalle respectivo:

CUENTA	DETALLE	SALDO ACTUAL	DISMINUIR	AUMENTAR
5.01.01.010.02.05	Dietas	17 067 526,00	5 500 000,00	
5.01.01.01.1.04.06	Servicios generales	75 000,00	75 000,00	
5.01.01.01.1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	300 000,00	300 000,00	
5.01.01.01.1.07.01	Actividades de capacitación	650 000,00	650 000,00	
5.01.01.01.1.05.01	Transporte dentro del país	50 000,00	50 000,00	
5.01.01.01.1.05.02	Viáticos dentro del país	50 000,00	50 000,00	
5.01.01.01.5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina			3 500 000,00
5.01.01.01.5.01.03	Equipo de comunicación			3 125 000,00
			6 625 000,00	**6 625 000,00**

Sr. Julio Benavides propone recomendarle al Concejo Municipal, la aprobación de la modificación al presupuesto N °09-2019, por la suma de ¢146.199.811,37 (ciento cuarenta y seis millones ciento noventa y nueve mil ochocientos once con 37/00), incluyendo la modificación presentada por el Sr. José Fernando Méndez.

- ✓ Tanto la Sra. Damaris Gamboa Hernández como los señores José Fernando Méndez Vindas y Julio Benavides Espinoza, proceden a ratificar el acta mencionada.

AL SER LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA VEINTITRÉS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN DE LA COMISION DE HACIENDA Y PRESPUESTO MUNICIPAL NÚMERO CERO CINCO-DIECINUEVE.

Sr. Julio Benavides Espinoza
Coord. Comisión de Hacienda

Sra. María José Esquivel Bogantes
Asistente de la Secretaría del Concejo Municipal
ultima línea

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO
COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO